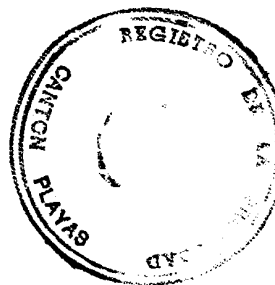


Playas, 14 de Septiembre del 2007

Señor Abogado
PABLO JUAN PINO GOMEZ
Ciudad.-



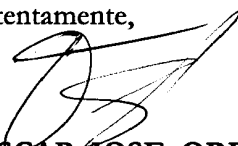
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOL DE SANTA FE SOLSANTAFE S.A.**, celebrada el 14 de septiembre del presente año, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, con las facultades y deberes constantes en el Estatuto de la compañía.

En consecuencia y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad individualmente.

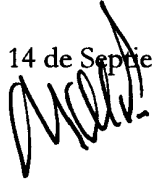
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 03 de Marzo de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Playas, el 31 de Marzo de 1.995.

Atentamente,


OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto este nombramiento de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana, residente en Samborondón.

Playas, 14 de Septiembre del 2007


PABLO JUAN PINO GOMEZ
C.C. 090060857-1

1.51907
70429
cl

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av. Paquisha S/N y Calle Guayaquil

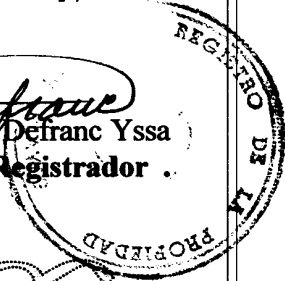
Número de Repertorio:

2008— 374

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 123 a 126 con el número de inscripción 25 celebrado entre: ([SOL DE SANTA FE SOLSANTAFE en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PINO GOMEZ PABLO JUAN con el cargo PRESIDENTE]).

Abg. Maria De Franc Yssa
Firma del Registrador .



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas